

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-008/2025, SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y CAMIONETAS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y SECRETARÍA DE LAS MUJERES.

**APERTURA SUBASTA
ACTA QUINTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, a las 07:00 horas del día 05 de marzo del 2025, día y momento señalados dentro del Acta Cuarta de la presente subasta, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, el proveedor previamente inscrito y autorizado y que así deseó hacerlo, envió su propuesta de precio a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada dentro de la Subasta Electrónica Inversa de referencia.

Proveedores inscritos:

N.	Proveedor	Alias
2	INDUSTRIAS ZARAVI, S. DE R.L. DE C.V.	Proveedor 728
3	JESÚS IGNACIO HERNÁNDEZ CANTÚ	Proveedor 414

Proveedores inscritos y autorizados para realizar propuestas:

N.	Proveedor	Alias
1	INDUSTRIAS ZARAVI, S. DE R.L. DE C.V.	Proveedor 728
2	JESÚS IGNACIO HERNÁNDEZ CANTÚ	Proveedor 414

Partida	Cantidad	Descripción del servicio	Precio de referencia del arrendamiento diario (antes de IVA)	Diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los proveedores en el evento de Apertura de Subasta
1	19	Arrendamiento de vehículo tipo Pick Up, sin chofer, según ficha técnica.	\$1,900.00	\$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.)
2	2	Arrendamiento de vehículo tipo Pick Up 4x4, sin chofer, según ficha técnica.	\$2,475.00	\$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.)
3	2	Arrendamiento de vehículo tipo Van, sin chofer, según ficha técnica.	\$3,500.00	\$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.)
4	1	Arrendamiento de vehículo tipo Camioneta 3 ½ toneladas, sin chofer, según ficha técnica.	\$3,500.00	\$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.)
5	8	Arrendamiento de vehículo tipo mediano estilo sedan, sin chofer, según ficha técnica.	\$1,150.00	\$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.)

Durante el acto de Apertura de Subasta, se presentó la siguiente propuesta económica:

Partida 1 -Arrendamiento de 19 vehículos tipo Pick Up, sin chofer, según ficha técnica.		
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA/HORA
Proveedor 728	\$1,885.00	05/03/2025 10:09:17 a.m.

Partida 2 -Arrendamiento de 2 vehículos tipo Pick Up 4x4, sin chofer, según ficha técnica.		
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA/HORA
Proveedor 728	\$2,460.00	05/03/2025 10:09:37 a.m.

Partida 3-Arrendamiento de 2 vehículos tipo Van, sin chofer, según ficha técnica.		
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA/HORA
Proveedor 728	\$3,485.00	05/03/2025 10:10:00 a.m.

Partida 4-Arrendamiento de 1 vehículo tipo Camioneta 3 ½ toneladas, sin chofer, según ficha técnica.		
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA/HORA
Proveedor 728	\$3,485.00	05/03/2025 10:10:13 a.m.

Partida 5-Arrendamiento de 8 vehículos tipo mediano estilo sedan, sin chofer, según ficha técnica.		
ALIAS	MONTO PROPUESTO	FECHA/HORA
Proveedor 414	\$1,140.00	05/03/2025 09:44:09 a.m.
Proveedor 728	\$1,120.00	05/03/2025 10:07:48 a.m.
Proveedor 414	\$1,110.00	05/03/2025 11:23:24 a.m.

El cierre de la sesión de presentación de propuestas de precio a la baja se dio de manera automática a las 13:00 horas del día 05 de marzo del 2025, por el Sistema Electrónico de la Subasta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción IV, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, el Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y los representantes de

la Unidad Requirente y Usuaría, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se le informa a los participantes que el Fallo Definitivo y Adjudicación se llevará a cabo el día **05 de marzo del 2025 a las 13:00 horas**, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 74 fracción XVIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y
VOTO).

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
(CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).*

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE
JEFA DE RECURSOS MATERIALES DE LA
SECRETARÍA DE LAS MUJERES.

LIC. ALMA DEYANIRA PERAZA REYNOSO.



UNIDAD USUARIA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA
RUTA DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA
ATENCIÓN DE LA POBREZA DE LA
SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y
OPORTUNIDADES DE LA SECRETARÍA DE
IGUALDAD E INCLUSIÓN.

UNIDAD REQUIRENTE.

ANALISTA DE CONTROL INTERNO DE LA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO Y
CULTURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA
DE IGUALDAD E INCLUSIÓN

LIC. JOSÉ SIERRA GONZÁLEZ.

LIC. OBED ELISEO HERNÁNDEZ DE LUNA

Hoja de Firmas correspondiente al Acta de Apertura de Subasta, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-008/2025, relativa al servicio de arrendamiento de vehículos y camionetas, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y Secretaría de las Mujeres.

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-008/2025, SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y CAMIONETAS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y SECRETARÍA DE LAS MUJERES.

**DIFERIMIENTO APERTURA SUBASTA
ACTA CUARTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, el día 04 de marzo del 2025 de 08:00 a 13:00 horas, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Apertura de Subasta, el cual se llevaría a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos y autorizados y que así desearían hacerlo, enviarían sus propuestas de precios a la baja, en atención a la diferencia mínima fijada dentro de la Subasta Electrónica Inversa de referencia.

No obstante lo anterior, esta Unidad Convocante informa que el Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado sufrió inconvenientes técnicos, los cuales imposibilitaron a los proveedores ingresar y presentar sus ofertas económicas a la baja, por lo que no se pudo cumplir con el plazo legalmente establecido dentro del sexto párrafo del artículo 115 Bis III del Reglamento de la Ley, el cual a la letra establece lo siguiente:

"Artículo 115 Bis III.- [...] El tiempo de duración de la apertura de subasta se establecerá en la convocatoria y en las bases, teniendo una duración mínima de 5 horas [...]."

En virtud de lo anteriormente expuesto **SE DIFIERE** el presente acto el día 05 de marzo del 2025 a las 07:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 12:00 hrs., de conformidad con lo establecido en la fracción III del artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo establecido en el párrafo primero del artículo 79 del Reglamento de dicha Ley, a fin de que se lleve a cabo la Apertura de Subasta dentro del portal de Subastas Electrónicas Inversas de referencia, así mismo se informa que el evento de **Fallo Definitivo y adjudicación** se realizará a las 13:00 horas del 05 de marzo del 2025, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 74 fracción XVIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, el Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en



representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, lo anterior con fundamento en lo previsto en el último párrafo del artículo 115 Bis III del Reglamento de la Ley.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(CON VOZ Y VOTO).

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (CON
VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y
comprobación de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental).*

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

Hoja de Firmas correspondiente al Acta de Diferimiento de Apertura de Subasta, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-008/2025, relativa al servicio de arrendamiento de vehículos y camionetas, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y Secretaría de las Mujeres.